

Itagüí, 15 de febrero de 2021

Señores
Accionista Compañía de Empaques S.A.
Ciudad

De acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, Compañía de Empaques S.A. se permite citarlo a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día 10 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m. y se realizará por medios tecnológicos y de forma virtual, en los términos que lo autoriza la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020 y con lo previsto en las circulares externas 100-000002 de 2020 y 100-000004 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, que consagran “Instrucciones y recomendaciones frente al desarrollo de reuniones del máximo órgano social a propósito de la declaración de emergencia sanitaria del país por el Covid-19”. El link para la citada reunión se remitirá a los correos electrónicos que los accionistas han informado a la administración de la sociedad. Para acceder a la asamblea debe disponer de un equipo con conexión a internet (computador portátil, computador desktop, tablet o celular) y tener instalada la herramienta Zoom.

La reunión se realizará a través de la plataforma Zoom, con el siguiente Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario
3. Elección de comisión para aprobar y firmar el acta
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Informe de la Junta Directiva y del Presidente
6. Presentación del Balance General a diciembre 31 de 2020, su correspondiente estado de resultados, notas y demás estados financieros básicos y los estados financieros consolidados con sus respectivas notas
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación del Informe de la Junta Directiva y del Presidente y de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
9. Propuesta Política de Distribución de Dividendos
10. Proyecto de Distribución de Utilidades
 - a. Dividendo ordinario
 - b. Propuesta readquisición de acciones
11. Fijación de honorarios para Junta Directiva
12. Fijación de Honorarios para Revisoría Fiscal
13. Propuesta emisión de bonos de la Compañía de Empaques S.A.
14. Encuesta Código País
15. Propositiones y varios

El balance, los anexos, los informes y demás documentos estarán a disposición de los accionistas a partir del 15 de febrero de 2021, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la carrera 42 No. 86-25, Autopista Sur en el Municipio de Itagüí. Atendiendo a la situación actual del país, generada por el COVID – 19, y con el fin de evitar aglomeraciones que pongan en riesgo la salud de nuestros accionistas y colaboradores, se les informa que el derecho de inspección se ejercerá previa cita asignada. A todos los accionistas se les garantizará su derecho de inspección, pero con el ánimo de salvaguardar la salud y la vida de todos, lo haremos mediante asignación de citas para controlar el ingreso de las personas. Para ello, podrá solicitar su cita al teléfono (57) 4 - 365 - 8861, al celular (57) 314-743-3651 o al correo electrónico Elizabeth.rivera@ciaempaques.com.co .

Se solicita a los señores Accionistas que no puedan asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, hacerse representar mediante poder debidamente otorgado. Para efectos de la Representación y Mandato, los poderes deben estar acompañados de una fotocopia de la cédula de ciudadanía del accionista que lo otorga, si es persona natural o del Certificado de existencia y Representación Legal y copia de la cédula del representante legal, si es una persona Jurídica.

Así mismo en la página Web de la Compañía, a través del siguiente link y utilizando su usuario y contraseña podrán consultar la información soporte de los puntos del orden del día a tratar en la asamblea de accionistas:

Link: <https://ciaempaques.com.co/es/accionistas>
Documento: XXXXXXXXX
Contraseña: XXXXXXXXX

Debido a que la reunión se efectuará de manera virtual, en los próximos días se enviará un paso a paso para su ingreso y nos estaremos comunicando con ustedes para resolver cualquier inquietud y facilitar el acceso y la participación de todos nuestros accionistas en la Asamblea. Si usted tiene dudas sobre el uso de la plataforma, o cualquier tema relacionado con el acceso a la reunión, usted podrá comunicarse con Alejandra Restrepo, Jefe de Sistemas, quien le ayudará a solucionar cualquier inquietud. Podrá contactarla al teléfono (57) 311 – 747 4493.

Se recuerda que no pueden conferirse poderes a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 185 del Código de Comercio.

En señal de recibo de la presente citación, le solicitamos devolvemos firmada la copia adjunta.

Atentamente,



PEDRO MIGUEL ESTRADA LONDOÑO
Presidente